



EL KATIE BECKETT PROGRAM

La cobertura del Medicaid de Wisconsin para los niños que viven en casa que tengan:

- Discapacidades de desarrollo,
- Trastornos emocionales severos o
- Discapacidades físicas/enfermedades crónicas
que crean limitaciones sustanciales para el niño en múltiples actividades diarias.

Propósito del programa

El Katie Beckett Program es un proceso especial de elegibilidad que permite a ciertos niños con discapacidades a largo plazo, enfermedades mentales o con necesidades médicas complejas, que viven en casa con sus familias, obtener una tarjeta ForwardHealth de Medicaid de Wisconsin. Los niños que no son elegibles para otros programas de Medicaid debido a que los ingresos o activos de sus padres son bien altos, podrían ser elegibles para Medicaid a través del Katie Beckett Program. Un niño puede calificar para este tipo de Medicaid aún si está cubierto por una póliza de seguro médico particular.

Criterios de elegibilidad

A fin de calificar para el Medicaid de Wisconsin a través del Katie Beckett Program, el niño debe cumplir con **todos** los criterios siguientes:

1. Tener menos de 19 años de edad;
2. Estar discapacitado de acuerdo con las normas de la Social Security Act (Ley del Seguro Social);
3. Ser un ciudadano de los Estados Unidos o tener un estatus inmigratorio aceptable;
4. Ser un residente del estado de Wisconsin;
5. Vivir en casa con su familia;
6. Necesitar un nivel de cuidado en el hogar que usualmente se ofrece en un hospital o en una clínica de reposo;
7. Que se le proporcione cuidado adecuado y seguro en su hogar familiar;
8. No tener ingresos a su nombre que excedan las normas actuales para un niño que viva en una institución; y
9. No incurrir un costo de cuidado en casa al Medicaid Program de Wisconsin que exceda el costo que Medicaid pagaría si el niño estuviera en una institución.

Beneficios del programa

Si el niño cumple con los criterios de elegibilidad del Katie Beckett Program, lo cual se determina mediante el proceso de revisión de solicitud, el niño recibirá una tarjeta ForwardHealth de Medicaid. Esta tarjeta puede usarse para pagar por los servicios médicos

necesarios y el equipo permitido bajo el Medicaid Program de Wisconsin.

Junto con la carta de aprobación a los padres del niño se les enviará información sobre cómo usar la tarjeta y los servicios que ésta cubre. Esta información también está disponible en el siguiente sitio web: <http://dhs.wisconsin.gov/medicaid/>

A los niños que reciben su tarjeta a través del Katie Beckett Program les aplican todas las reglas y los beneficios de los servicios cubiertos por la tarjeta del Medicaid Program de Wisconsin. La Division of Medicaid Services, Bureau of Benefits Management administra el Medicaid Program y es responsable de proveer asistencia continua a las familias en cuanto a las preguntas sobre cobertura y beneficios. La línea gratis de servicios para miembros de ForwardHealth es: **1-800-362-3002**.

Como solicitar

Los padres se ponen en contacto con el consultor del Katie Beckett Program ubicado en la región donde viven el niño y su familia. Hay un mapa y un directorio separados disponibles que muestran el área de servicio, la agencia y la información de contacto de cada consultor. Esta información también está disponible en: <https://www.dhs.wisconsin.gov/kbp/index.htm>

El consultor del Katie Beckett Program explica el programa y ayuda a la familia a decidir si el Katie Beckett Program es la mejor opción de Medicaid para su niño. Si el padre/madre decide solicitar, el consultor le enviará el paquete de solicitud. Se requiere una visita al hogar para que el consultor conozca al niño, revise el paquete de solicitud y conteste sus preguntas.

La determinación de elegibilidad para el Katie Beckett Program es un proceso que consta de dos partes. El Disability Determination Bureau determina primero si existe una discapacidad de acuerdo con las normas del Social Security Act. Después de esa decisión, las enfermeras del Bureau of Children's Services evalúan todos los demás criterios de elegibilidad. Se requiere una re-certificación de elegibilidad cada año después de la aprobación inicial o cuando ocurran cambios significativos en la condición del niño.



Wisconsin
Department of Health Services

Division of Medicaid Services
Bureau of Children Services
P-20540S (05/2019)